

# X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA HISTÓRICA, GEOGRÁFICA Y DE PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL IES DIEGO VELÁZQUEZ

El Departamento de Geografía e Historia del IES Diego Velázquez, en colaboración de la Asociación de Madres, Padres y Tutores de Alumnos del centro, con el objetivo de poner en valor y mejorar el conocimiento por parte de los alumnos de nuestro pasado, de nuestro entorno y de nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico, organiza para todos los alumnos del instituto, el X Concurso de Fotografía Histórica, Geográfica y de Patrimonio Artístico. El alumnado que desee participar ha de tener en cuenta las siguientes bases del concurso:

## BASES DEL CONCURSO:

**1º** Se establecen TRES categorías más una **CATEGORÍA ESPECIAL** este curso 2019/20 de Medio Ambiente y Cambio Climático.

- Fotografía Histórica Familiar: donde las fotografías pueden ser realizadas por el alumno o recuperadas por él de archivos personales o familiares.
- Fotografía de Geografía y Paisaje: en este apartado las fotografías deberán ser inéditas y realizadas por el alumno. La temática tendrá en cuenta el entorno natural y humano de España.
- Fotografía de Patrimonio Histórico Artístico: igualmente, las fotografías serán inéditas y realizadas por el propio alumno teniendo como referente el entorno patrimonial artístico de España.
- Categoría Especial de Medio Ambiente y Cambio Climático: también fotografías inéditas realizadas por el propio alumno teniendo como referente el tema del Medio Ambiente y los efectos del cambio climático en España.

**2º** En todos los casos las fotografías deberán venir acompañadas de una ficha explicativa de las mismas, en las que no habrá ningún tipo de identificación del alumno. Dicha ficha será entregada por los profesores del departamento y servirá para contextualizar la imagen. **Toda fotografía sin ficha será desestimada.**

**3º** Cada alumno podrá presentar hasta un máximo de 1 fotografía en cada una de las categorías y tendrá que estar matriculado en el presente curso 2019-20 en alguno de los cursos de ESO, PMAR, FPB o Bachillerato a fecha del fallo del concurso.

**4º** Las fotografías deberán presentarse en formato papel fotográfico, tendrán que ser inéditas, realizadas por los propios alumnos, salvo, como se ha indicado, en la categoría de Fotografía Histórica. En esta categoría, las fotografías antiguas podrán entregarse escaneadas.

**5º** El plazo de entrega de los originales será hasta el día 15 de abril de 2020 en el Departamento de Geografía e Historia del IES Diego Velázquez en sobre cerrado en donde aparezca exclusivamente "Para el VII Concurso de Fotografía" y la categoría a la que se presenta, es decir "Histórica Familiar", "Geografía y Paisaje" o "Patrimonio Histórico Artístico". En dicho sobre se introducirán la fotografía y la ficha explicativa junto a otro sobre, cerrado, de menor tamaño con los datos del alumno: nombre, apellidos y curso.

**6º** El fallo del concurso se hará público el día 30 de abril durante el recreo en la sala de usos múltiples de la planta baja del Instituto.

**7º** El jurado del concurso estará formado por los miembros del Departamento de Geografía e Historia del IES Diego Velázquez de Torreldones.

**8º** Este año, existirá, nuevamente, "El premio del Público" que se establecerá por votación popular de los alumnos del centro.

**9º** Gracias a la inestimable colaboración del **AMPTA**, se establecen **los siguientes premios** en cada una de las **tres categorías y en el premio especial de Medio Ambiente y cambio climático**:

- o Primer premio: 100 euros en un cheque regalo a canjear en El Corte Inglés.
- o Segundo premio: 50 euros en un cheque regalo a canjear en El Corte Inglés.
- o Accésit 1º: 25 euros en un cheque a canjear en El Corte Inglés.
- o Accésit 2º. 25 euros en un cheque a canjear en El Corte Inglés.
- o Premio del Público: 50 euros en un cheque a canjear en el Corte Inglés.
- o Premio categoría especial de Medio Ambiente y cambio climático: Único premio de 100 euros en cheque regalo a canjear en el Corte Inglés.

**10º** En caso de que una misma fotografía gane dos premios en una categoría (Premio del Público y cualquiera de los otros), se escogerá el de mayor valor, y en caso de igual valor, el Premio del Público.

**11º** Las fotografías premiadas, junto con aquellas otras que considere el jurado, serán expuestas en el centro en el lugar que se considere más apropiado.

**12º** El jurado puede considerar desierto alguno de los premios en caso de que la calidad de las fotografías no se ajuste a lo requerido.

**13º** La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Torreldones, enero de 2020